

ORDEN DE COMPRA

Proveedor : 20602593305 - ASE Arqueología & Medio Ambiente S.A.C.

Dirección : Calle Piura Nro. 218 Dpto 302 Miraflores

Teléfono :

Cond de Pago : 30 DAYS

Fecha : 20/NOVIEMBRE /2019

Nota Vendedor :

Nota para Recepcion:

Nota para Comprador: con igv

Obra : Concar 0600 New - Survial (OU)

No.Orden : 60010032730

No.OC Rev :

No.Reque. : 60010007272

Fax :

Moneda : SOL 1

Fec.Acuerdo :

El plazo de pago se contabiliza desde la fecha de presentación de la factura en Mesa de Partes Concar.

Linea	Codigo	Descripción Producto / Características Técnicas	F. Entrega Proveedor	Cantidad	U.M.	Prc.Unit.	Valor Total
1		Elaboración de un (01) Expediente CIRA parael Área Planta Chancadora. Departamento deApurímac ITM5.	28-NOV-19	1.0000	Global	4849.5600	4,849.56
	//						
2		Plan de Monitoreo Arqueológico para elProyecto de Conservación y Explotación delTramo N°1 del Proyecto Corredor VialInteroceánico Sur, Perú – Brasil – Cantera KM864+980. Departamento de Apurímac.	28-NOV-19	1.0000	Global	25138.3200	25,138.32
	//						

Hecho por :
RICO ZAPATA, JESICA
DEL CARMEN

Aprobado Por :
MIGUEL DE PRIEGO
GALLEGOS, JOSE LUIS

Acceptado por Proveedor :

Subtotal : 29,987.88

IGV 18 % 5,397.82

TOTAL : 35,385.70

Son: TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 70/100 SOLES

Lugar de entrega y/o prestación del servicio: Av. Petit Thouars Nro. 4957 Lima - Lima Miraflores. Lima 18

Notas Importantes :
1.- Para las órdenes de compra y/o de servicio, el proveedor declara conocer y acepta regirse por: Carta de Ética, el Código de Conducta, el Protocolo de Uso del Canal Ético y la Política Anticorrupción del Grupo Graña y Montero y Políticas de CONCAR ("Calidad", "Seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental"), las cuales forman parte de la presente orden de compra/servicio y declara haberlas leído en el link: <http://www.concar.com.pe/sostenibilidad>.
2.- Para las órdenes de compra, el proveedor declara conocer y acepta regirse por las Condiciones Particulares de Compras y Suministros; y para las órdenes de servicio, el proveedor declara conocer y acepta regirse por las Condiciones Generales de Contratación, Responsabilidades de empresas sub-contratistas o prestadoras de servicios.
3.- Esta Orden de Compra o Servicio tiene validez hasta la Fecha de Entrega Proveedor aquí indicada, de no cumplir esta quedará ANULADA.
4.- Al momento de entregar el producto en nuestro ALMACEN, adjuntar 02 copias de GUIA DE REMISION y 02 copias de ORDEN DE COMPRA, de no cumplir con estos requisitos, el producto no será recibido.
5.- Para la presentación de Factura, el proveedor debe entregar en mesa de partes los siguientes documentos: FACTURA ORIGINAL con copia SUNAT, 01 copia de la GUIA DE REMISION con el sello de recepción en almacenes de Concar (Para las Órdenes de Compra), VALORIZACION o CONFIRMACION DE TRABAJO debidamente firmada por el proveedor (Para las Ordenes de Servicio) y una copia de la ORDEN DE COMPRA u ORDEN DE SERVICIO. Estos documentos se entregaran en Av. Petit Thouars 4973 (Primer piso) Miraflores - Lima. Los Horarios de recepción son: de L a V de 08:30 a 12:00 y de 14:30 a 16:00 horas.
6.- Es obligatorio escribir en la factura el número de orden de compra o servicio y el número de guía de remisión.
7.-Lugar de entrega en Almacén Central de Concar: PANAMERICANA SUR KILOMETRO 38 - PUNTA HERMOSA - LURIN - LIMA (Almacenes BSF).
8.- La recepción de materiales se realiza previa cita con 24 horas de anticipación a la entrega, según las indicaciones del correo electrónico.
9.- La recepción de materiales se realiza en el Almacén Central Concar de: L a V : de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas, los Sábados de 09:00 a 11:30 horas; En el caso del Almacén del Metro de Lima - Línea 1 de: L-V 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 16:15.
10.- Para el ingreso al Almacén es necesario: el uso de EPP básico (casco, lentes, zapatos de seguridad, chaleco y guantes en caso de manipuleo); llevar copia del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR salud). Revisar el Anexo 4 Requisitos de Seguridad Almacén Central Concar (CD AUSA).
11.- La recepción de esta Orden de Compra o Servicio significa la aceptación y conformidad de los términos y condiciones de estos documentos y de sus integrantes.
12.- El plazo de pago se contabiliza desde la fecha de presentación de la factura en Mesa de Partes Concar.

Para consultar el estado de sus facturas, regístrese en el Portal del Proveedor a través de nuestra página web: www.concar.com.pe
Elaboración de un (01) Expediente CIRA parael Área Planta Chancadora. Departamento deApurímac ITM5.